

Forense se ocasionó una lesión en el dedo índice de la mano derecha, perdiendo la uña. Fue curada en el mismo establecimiento benéfico. También se prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro, ayer mañana, a Encarnación Pérez, niña de once años, que se presentó con una herida incisa en el primer espacio interdigital de la mano izquierda, que se produjo casualmente. Se le dieron dos puntos de sutura y se le hizo la cura apropiada. Asimismo fue curado anoche a las señoras Francisca Miranda, de dos heridas contusas, una en el vértice de la cabeza y otra en la región frontal, que se produjo a consecuencia de caída casual.

Anoche marchó a Madrid, con su distinguida familia, don Calixto López. En la secretaría de la Universidad, se han recibido los siguientes títulos: De Licenciados en Derecho a favor de don José María Elías de la Cueva y Fernando Aguilera Pedrogrnacion. De maestros a favor de don Juan Padilla, don Miguel Romo y don Mariano García. Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios (ó sea en las nueve décimas partes), los Asegurados de la Compañía GRESHAM gozan de todas las ventajas que les puede ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos a sus responsabilidades. Las Pólizas de LA GRESHAM consignan el derecho a viajar por la ma-

yor parte de los países del globo sin pago de extraprima. Oficinas: Alcalá, 38, Madrid, y Marqués de Larios, 4, Málaga. Agente en Granada, don Miguel Medina, calle Marqués de Falces, 15. La Confianza.—Véase anuncio en 3.ª plana. Madame Antognini tiene el honor de participar a su distinguida clientela, que de regreso del viaje de compras, ha traído sombreros para la temporada. ALMONEDA.—Por ausentarse su dueño, se hace almoneda de muebles en buen uso, adquiridos recientemente. Calle de Triana, hoy Conde de Tendillas, número 2.

Las peticiones de los estudiantes.—Visita a Mellado.—Los claustros.—Congreso escolar. Madrid 18.—La Comisión escolar, gestora de las reformas que dicha clase desea que se introduzcan en la enseñanza, visitó hoy al ministro de Instrucción pública, señor Mellado. Este manifestó a los comisionados, que está dispuesto a acceder a todas las peticiones de los estudiantes que resultan factibles; pero que respecto a algunas de ellas, ha de consultar a los claustros, entre los que existen criterios distintos. La Comisión escolar se propone discutir públicamente con los claustros las peticiones formuladas, y que después resuelva el ministro. También hablaron los estudiantes al señor Mellado, del Congreso internacional escolar que ha de celebrarse en Milan. El señor Mellado les aconsejó que estudiasen el problema relativo a la mutualidad escolar. **Declaraciones de Villanueva.** Madrid 18.—Ocupándose de los asuntos de su departamento y presupuesto del mismo, el ministro de Marina, señor Villanueva, manifestaba hoy que sólo aspira a conservar cuanto existe. Añadió que en su creencia, no debía retrasarse la construcción del crucero «Reina Regente», siendo necesario evitar que se perdiese el buque-escuela de guardias marinas «Nautilus», como sucedería si no se pone oportuno remedio. **El Consejo de ministros.—Viaje de Loubet.—El moro «Valiente».—Viaje de Romanones.—Tratado de extradición con Cuba.** Madrid 18.—Según la nota oficial del Consejo que esta tarde celebraron los ministros, bajo la presidencia del señor Montero Ríos, tratóse del próximo viaje a Madrid del Presidente de la República francesa, Mr. Loubet, y del secuestro de los oficiales ingleses que se hallan en poder del moro «Valiente». El señor conde de Romanones, dió cuenta de su viaje a Aragón. Finalmente, aprobóse un tratado de extradición entre España y Cuba. **Declaraciones de Sánchez Román.—El nuevo embajador de Rusia.—El viaje del Rey al extranjero.—Los tratados comerciales.—El hermano del moro «Valiente».** Madrid 18.—El ministro de Estado, señor Sánchez Román, al conversar hoy con varios periodistas, anunció que mañana presentará sus credenciales al Rey el nuevo embajador de Rusia en Madrid, Mr. Casini. Agregó que había conferenciado con el jefe del Cuarto militar del Rey, señor general Bascarán, acerca del próximo viaje del Monarca a Berlín, Viena y Munich. Declaró que le preocupa lo que se relaciona con los tratados comerciales, asunto en el que tiene que marchar de acuerdo con el ministro de Hacienda. Dijo que había cableografiado al embajador de España en Tánger, ordenándole que se ponga en libertad el hermano del moro «Valiente», preso a instancias del Gobierno español, siempre que la excarcelación se traduzca en beneficio de los oficiales ingleses, cautivos del citado moro, pues se trata de una prueba de amistad que ofrecemos a Inglaterra. **La Comisión de actas del Congreso.—Dictámenes pendientes y aprobados.** Madrid 18.—La Comisión de actas del Congreso, ha examinado las sometidas últimamente a vista pública, las cuales han quedado pendiente de votación y dictámen. La misma Comisión ha aprobado las actas de Lucena (Castellón de la Plana) y Bilbao. **Las actas de Jerez, Vendrell, Valls y Granada.** Madrid 18.—La minoría parlamentaria republicana del Congreso, ha acordado que intervengan en la discusión de las actas de Jerez, los señores Azcárate y Morote; en la de Vendrell, el señor Nougués; en la de Valls, el señor Izabal, y en las de Granada, el señor Muro.

La boda de la infanta María Teresa. Madrid 19.—El viernes próximo, la infanta doña Isabel pedirá la mano de la infanta doña María Teresa para el príncipe Fernando de Baviera. La petición será solemnizada con un banquete. **Firma del Rey.—Asuntos militares.** Madrid 19.—El Rey ha autorizado la lectura ante las Cortes de un proyecto sobre provisión de vacantes de oficiales de la Guardia civil y Carabineros; de otro sobre creación de un Colegio militar preparatorio de ambos institutos; y de otro sobre ascenso de los segundos tenientes de la reserva que lleven seis años en dicho empleo. **Miscelánea De Madrid** **El viaje de Loubet.—Fiesta universitaria.—Vacaciones.** Madrid 18.—Trátase de organizar una fiesta universitaria en la Central de esta corte; con motivo de saberse que vendrán a Madrid varias comisiones escolares de toda España y de París, durante los días que aquí se encuentre el Presidente de la República francesa monsieur Loubet. El ministro de Instrucción pública, señor Mellado, ha concedido seis días de vacaciones a los estudiantes, para que éstos puedan venir a Madrid con ocasión de las fiestas que han de celebrarse en honor de Mr. Loubet. **Nullidad del testamento de un bolsista.** Madrid 19.—Se ha pedido a uno de los juzgados de esta corte la nulidad del testamento de un bolsista, por haber descubierto los albaceas ciertos excesos. **LA BOLSA**

dos los paquetes de artillería del cuerpo expedicionario en que figuraban, produjose ayer un encuentro entre aquellos y las tropas alemanas. Un boers resultó muerto y otro gravemente herido, encarcelándose a siete. **El Czar enfermo** Madrid 19.—Despachos de San Petersburgo participan que el Czar está ligeramente enfermo. **GERARDO** **Indispensable a las familias** Es necesario visitar los almacenes *El Niño de San José*, para conocer el surtido de la presente temporada y los precios a que se realizan. Se presentan grandes saldos de cobertores de Antequera, chales, toquillas y capas, a precios baratísimos, así como medias, calcetines, camisetas, pantalones, refajos, fanelas de lana y algodón, pañuelos, equipos de novia y ropa de cama y mesa. Por cada compra de 5 pesetas, se da un talón para los tres premios de 100, 50 y 25 pesetas que esta casa regala cada mes a sus compradores, para lo cual se hace un sorteo particular que nada tiene que ver con la lotería. **El Niño de San José** Príncipe, 5 y San Sebastián, 8. **Los regalos mensuales del Niño de San José.**—De los tres premios que mensualmente regala esta casa a sus compradores, han correspondido los del mes de Septiembre a los números siguientes. Premio de 100 pesetas al núm. 8.440. Id. de 50 " " " " 8.368. Id. de 25 " " " " 9.039. Príncipe 5 y San Sebastián 8.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO. **Dictámenes de actas.—Constitución de la Cámara.—La jura.—Elección de secretarios definitivos.** Madrid 18.—Se abre la sesión bajo la presidencia del señor López Domínguez. Apruébanse varios dictámenes de la Comisión de actas, y, seguidamente, procedese a la constitución de la Cámara. Los senadores presentes, vistiendo de uniforme ó de frac y ostentando diversas condecoraciones, acercanse de dos en dos al estrado presidencial, donde prestan juramento. El señor Labra, limitase a proclamar. Terminada la jura, se procede a la elección definitiva de Secretarios de la Cámara, resultando nuevamente designados los señores Roda, Moral (don Jerónimo del), y de Caza y Ortuño. **Discurso de López Domínguez.** El presidente de la Cámara (López Domínguez), declara constituido el Senado. Reitera al Rey las gracias, por haberle favorecido con el nombramiento de presidente del Senado, gracias que hace extensivas al Gobierno y a la Cámara. Afirma que en la presidencia olerá sus opiniones personales, para atender exclusivamente los consejos de la razón y de la justicia. Excita a los senadores a que en el ejercicio de sus derechos constitucionales, se inspiren siempre en la idea «Patria». Protesta, como presidente del Senado, contra la propaganda de las ideas separatistas, y ruega a todos los senadores que velando por la prosperidad de la Patria, contribuyan a proteger los elementos de cultura y de producción que pueden engrandecer a España. Termina expresando el deseo de que cesar en su cargo parlamentario, todos digan: «Fue un presidente que cumplió lealmente con su deber».

Afirma que en Badajoz había censo al verificarse la elección. —Únicamente se ha faltado—añadió—en no publicar las listas electorales dentro del plazo que marca la ley, y esto solo ha ocurrido en ocho pueblos. Termina diciendo que deja el asunto a la resolución de la Cámara. El ministro de la Gobernación, señor García Prieto, declara que él entendió cumplir con sus deberes no aplazando las elecciones, a fin de que la Cámara resolviera oportunamente sobre la validez de aquellas. —Ya ha dado la Cámara su opinión—termina diciendo—al aprobar el acta de Villanueva de la Serena, distrito que corresponde a la provincia de Badajoz. **Salmerón.—Otra vez García Prieto.** El señor Salmerón tercia en el debate. Dice que la minoría republicana no podía plantear el asunto que es objeto de la discusión, hasta que se tratase de acta en que hubiera existido contienda electoral. Niega que los republicanos tengan criterios distintos en lo que se relaciona con el examen de las actas. Sostiene que el Gobierno pudo suspender las elecciones, y recuerda que en la Junta del censo, el señor García Prieto se mostró conforme con el aplazamiento de aquellas. —Después cambió de opinión—exclama—oyendo, sin duda, los consejos de sus compañeros de Gabinete. Requiere a los señores Maura y Moret y a la minoría que forman los que siguieron en política al señor Villaverde, para que emitan su juicio sobre el caso que se discute, y termina declarando: —Si estimais como válidas las actas de Badajoz, seréis unos legisladores conculcadores de la ley y perturbadores del orden jurídico; demostrareis que anteponéis vuestros intereses de bandería a los sacrosantos de la justicia. El señor García Prieto niega que se comprometiera a nada. El señor Salmerón, en apoyo de sus opiniones, cita un precedente de tiempos del señor Cánovas del Castillo, relacionado con la elección en las islas Canarias. El señor García Prieto afirma que el caso de Badajoz no es igual al de Canarias, y dirigiéndose al señor Salmerón, dice: —No podrá convencernos su superioridad de su conducta está inspirada en el deseo de purificar el sufragio, pues claramente se nota que la motivan móviles políticos. **Maura.—García Alix.—Moret.—Otra vez Salmerón.** El señor Maura manifiéstase conforme con el hecho de que no se aplazaran las elecciones, agregando que no cree que éstas puedan afectarse sin censo. Dice, por último, que no le parece que el retraso en la publicación del mencionado censo, haya influido en el resultado de las elecciones de Badajoz. El señor García Alix, hace declaración, res idénticas a las del señor Maura. El señor Moret manifiesta que está conforme con el criterio sustentado por el señor ministro de la Gobernación. El señor Salmerón tercia de nuevo en el debate, diciendo que si se

aprueba el acta que se discute, el país creará que es una farsa cuanto se hace en el Parlamento. **Votación** Deséchase el voto particular del señor Junoy por 113 votos de los ministeriales y de las minorías villaverdistas y romeristas, contra diez de los republicanos. Los mauristas se abstuvieron. Apruébase el dictamen de la Comisión, y se levanta la sesión. **La política** **El conde de Romanones** Madrid 18.—Esta mañana regresó a esta corte, procedente de Huesca, el ministro de Fomento, señor conde de Romanones. **Firma de Marina** Madrid 18.—Los decretos sometidos hoy a la firma del Rey por el ministro de Marina, señor Villanueva, refiérense a ascensos de tenientes. **Consejo de ministros** Madrid 18.—Esta tarde, a las cinco, reunióse los ministros en Consejo, en el Senado, bajo la presidencia del señor Montero Ríos. **La emigración.—Memoria de la Unión Ibero-americana.** Madrid 18.—Una comisión de la Unión Ibero-americana, ha entregado al ministro de la Gobernación, señor García Prieto, una Memoria relativa a la emigración y medios de conseguir el decrecimiento de ésta. **Beránger y Villanueva. Los problemas de la Marina.** Madrid 18.—El almirante de la Armada, señor Beránger, visitó hoy al ministro de Marina, señor Villanueva. Créese que ambos se ocuparon de los problemas de la Armada, pendientes de la solución del Gobierno. A la entrevista concédese gran importancia en los círculos políticos. **La combinación de Gobernadores civiles.** Madrid 18.—Aludiendo a la combinación de Gobernadores civiles, de que viene hablándose desde hace días, el ministro de la Gobernación, señor García Prieto, manifestó hoy a varios periodistas que se limitará a cubrir las vacantes que existen. Agregó que la combinación amplia, la reserva para después de que se hayan verificado las elecciones municipales. **El director general de Agricultura.** Madrid 18.—El director general de Agricultura, don Daniel López, ha marchado a Jaén, para asistir a la sesión inaugural, que se efectuará mañana, del Congreso de la federación agrícola bético-extremeña-canaria. **Suspensión de sesiones de Cortes.** Madrid 18.—El sábado próximo se suspenderán las sesiones de Cortes hasta el jueves de la semana siguiente. **La reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal.** Madrid 18.—La comisión de senadores y diputados encargada de la reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal, se ha reunido hoy en el Congreso para ocuparse de los trabajos que ha de realizar. **Reunión de la minoría republicana.** Madrid 18.—La minoría parlamentaria republicana del Congreso, reunióse hoy en dicha Cámara, para repartirse nuevos turnos en los dictámenes sobre actas.

de la próxima lotería de Navidad, cuyo valor es de cien pesetas. Dicho décimo, se entregará al suscriptor cuyo recibo tenga número igual al del premio mayor del primer sorteo de la Lotería Nacional, que ha de efectuarse en Diciembre venidero. Para ello, cada recibo mensual llevará un número y tres los trimestrales, correlativos todos, los cuales, darán opción al décimo, de forma, que los suscriptores de la capital, que lo sean en la actualidad tendrán tres suertes, con los tres números de sus recibos, de Septiembre, Octubre y Noviembre, y los que se suscriban en el actual mes, dos suertes, (Octubre y Noviembre) así como los de fuera tendrán otras tres suertes, en los tres números que llevarán los recibos del cuarto trimestre del año; advirtiendo, que solo gozarán de ellos, los recibos cuyo importe obre en nuestro poder, veinticuatro horas antes del primer sorteo de Diciembre, quedando anulados, para los efectos del regalo, los recibos impagados en la fecha indicada. Como pudiera ocurrir que el premio mayor cayera en un número de más cifras que las de los recibos, en este caso se considerará premiado aquel que tenga mayor número de cifras iguales. Por ejemplo: si el premio mayor fuera el número 17.428, sería premiado el recibo 7.428. Si el 7.428, perteneciese a un recibo anulado por falta de pago, resultaría agraciado el 428 y así sucesivamente, pues el décimo del número

Miscelánea

El viaje de Loubet.—Fiesta universitaria.—Vacaciones. Madrid 18.—Trátase de organizar una fiesta universitaria en la Central de esta corte; con motivo de saberse que vendrán a Madrid varias comisiones escolares de toda España y de París, durante los días que aquí se encuentre el Presidente de la República francesa monsieur Loubet. El ministro de Instrucción pública, señor Mellado, ha concedido seis días de vacaciones a los estudiantes, para que éstos puedan venir a Madrid con ocasión de las fiestas que han de celebrarse en honor de Mr. Loubet. **Nullidad del testamento de un bolsista.** Madrid 19.—Se ha pedido a uno de los juzgados de esta corte la nulidad del testamento de un bolsista, por haber descubierto los albaceas ciertos excesos. **LA BOLSA**

REGALO

A NUESTROS SUSCRIPTORES Deseosos de corresponder al creciente favor que el público nos dispensa, hemos decidido regalar a nuestros suscriptores un décimo del número **36.570** de la próxima lotería de Navidad, cuyo valor es de cien pesetas. Dicho décimo, se entregará al suscriptor cuyo recibo tenga número igual al del premio mayor del primer sorteo de la Lotería Nacional, que ha de efectuarse en Diciembre venidero. Para ello, cada recibo mensual llevará un número y tres los trimestrales, correlativos todos, los cuales, darán opción al décimo, de forma, que los suscriptores de la capital, que lo sean en la actualidad tendrán tres suertes, con los tres números de sus recibos, de Septiembre, Octubre y Noviembre, y los que se suscriban en el actual mes, dos suertes, (Octubre y Noviembre) así como los de fuera tendrán otras tres suertes, en los tres números que llevarán los recibos del cuarto trimestre del año; advirtiendo, que solo gozarán de ellos, los recibos cuyo importe obre en nuestro poder, veinticuatro horas antes del primer sorteo de Diciembre, quedando anulados, para los efectos del regalo, los recibos impagados en la fecha indicada. Como pudiera ocurrir que el premio mayor cayera en un número de más cifras que las de los recibos, en este caso se considerará premiado aquel que tenga mayor número de cifras iguales. Por ejemplo: si el premio mayor fuera el número 17.428, sería premiado el recibo 7.428. Si el 7.428, perteneciese a un recibo anulado por falta de pago, resultaría agraciado el 428 y así sucesivamente, pues el décimo del número

Desanimación.—Las actas de Jerez y Mérida.—Un voto particular.

Madrid 18.—Al abrirse la sesión hoy celebra el Congreso, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, adviértese en la Cámara gran desanimación. Apruébanse los dictámenes relativos a las actas de Jerez y otras. Se lee el referente a la de Mérida, y el voto particular formulado contra dicha acta por el señor Junoy. El señor Morote apoya dicho voto, manifestando que al día siguiente se verificará la elección, no se ha publicado aún las listas del censo. Excita a los jefes de las oposiciones para que expongan su opinión acerca de la validez de las elecciones que se efectúan sin censo. **El marqués de Teverga.—García Prieto.** El señor marqués de Teverga, como presidente de la Comisión de actas y en nombre de ésta, interviene en el debate.

Desanimación.—Las actas de Jerez y Mérida.—Un voto particular.

Madrid 18.—Al abrirse la sesión hoy celebra el Congreso, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, adviértese en la Cámara gran desanimación. Apruébanse los dictámenes relativos a las actas de Jerez y otras. Se lee el referente a la de Mérida, y el voto particular formulado contra dicha acta por el señor Junoy. El señor Morote apoya dicho voto, manifestando que al día siguiente se verificará la elección, no se ha publicado aún las listas del censo. Excita a los jefes de las oposiciones para que expongan su opinión acerca de la validez de las elecciones que se efectúan sin censo. **El marqués de Teverga.—García Prieto.** El señor marqués de Teverga, como presidente de la Comisión de actas y en nombre de ésta, interviene en el debate.

Desanimación.—Las actas de Jerez y Mérida.—Un voto particular.

Madrid 18.—Al abrirse la sesión hoy celebra el Congreso, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, adviértese en la Cámara gran desanimación. Apruébanse los dictámenes relativos a las actas de Jerez y otras. Se lee el referente a la de Mérida, y el voto particular formulado contra dicha acta por el señor Junoy. El señor Morote apoya dicho voto, manifestando que al día siguiente se verificará la elección, no se ha publicado aún las listas del censo. Excita a los jefes de las oposiciones para que expongan su opinión acerca de la validez de las elecciones que se efectúan sin censo. **El marqués de Teverga.—García Prieto.** El señor marqués de Teverga, como presidente de la Comisión de actas y en nombre de ésta, interviene en el debate.

Desanimación.—Las actas de Jerez y Mérida.—Un voto particular.

Madrid 18.—Al abrirse la sesión hoy celebra el Congreso, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, adviértese en la Cámara gran desanimación. Apruébanse los dictámenes relativos a las actas de Jerez y otras. Se lee el referente a la de Mérida, y el voto particular formulado contra dicha acta por el señor Junoy. El señor Morote apoya dicho voto, manifestando que al día siguiente se verificará la elección, no se ha publicado aún las listas del censo. Excita a los jefes de las oposiciones para que expongan su opinión acerca de la validez de las elecciones que se efectúan sin censo. **El marqués de Teverga.—García Prieto.** El señor marqués de Teverga, como presidente de la Comisión de actas y en nombre de ésta, interviene en el debate.

Desanimación.—Las actas de Jerez y Mérida.—Un voto particular.

Madrid 18.—Al abrirse la sesión hoy celebra el Congreso, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, adviértese en la Cámara gran desanimación. Apruébanse los dictámenes relativos a las actas de Jerez y otras. Se lee el referente a la de Mérida, y el voto particular formulado contra dicha acta por el señor Junoy. El señor Morote apoya dicho voto, manifestando que al día siguiente se verificará la elección, no se ha publicado aún las listas del censo. Excita a los jefes de las oposiciones para que expongan su opinión acerca de la validez de las elecciones que se efectúan sin censo. **El marqués de Teverga.—García Prieto.** El señor marqués de Teverga, como presidente de la Comisión de actas y en nombre de ésta, interviene en el debate.

Desanimación.—Las actas de Jerez y Mérida.—Un voto particular.

Madrid 18.—Al abrirse la sesión hoy celebra el Congreso, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, adviértese en la Cámara gran desanimación. Apruébanse los dictámenes relativos a las actas de Jerez y otras. Se lee el referente a la de Mérida, y el voto particular formulado contra dicha acta por el señor Junoy. El señor Morote apoya dicho voto, manifestando que al día siguiente se verificará la elección, no se ha publicado aún las listas del censo. Excita a los jefes de las oposiciones para que expongan su opinión acerca de la validez de las elecciones que se efectúan sin censo. **El marqués de Teverga.—García Prieto.** El señor marqués de Teverga, como presidente de la Comisión de actas y en nombre de ésta, interviene en el debate.

Desanimación.—Las actas de Jerez y Mérida.—Un voto particular.

Madrid 18.—Al abrirse la sesión hoy celebra el Congreso, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, adviértese en la Cámara gran desanimación. Apruébanse los dictámenes relativos a las actas de Jerez y otras. Se lee el referente a la de Mérida, y el voto particular formulado contra dicha acta por el señor Junoy. El señor Morote apoya dicho voto, manifestando que al día siguiente se verificará la elección, no se ha publicado aún las listas del censo. Excita a los jefes de las oposiciones para que expongan su opinión acerca de la validez de las elecciones que se efectúan sin censo. **El marqués de Teverga.—García Prieto.** El señor marqués de Teverga, como presidente de la Comisión de actas y en nombre de ésta, interviene en el debate.

Desanimación.—Las actas de Jerez y Mérida.—Un voto particular.

Madrid 18.—Al abrirse la sesión hoy celebra el Congreso, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, adviértese en la Cámara gran desanimación. Apruébanse los dictámenes relativos a las actas de Jerez y otras. Se lee el referente a la de Mérida, y el voto particular formulado contra dicha acta por el señor Junoy. El señor Morote apoya dicho voto, manifestando que al día siguiente se verificará la elección, no se ha publicado aún las listas del censo. Excita a los jefes de las oposiciones para que expongan su opinión acerca de la validez de las elecciones que se efectúan sin censo. **El marqués de Teverga.—García Prieto.** El señor marqués de Teverga, como presidente de la Comisión de actas y en nombre de ésta, interviene en el debate.

Desanimación.—Las actas de Jerez y Mérida.—Un voto particular.

Madrid 18.—Al abrirse la sesión hoy celebra el Congreso, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, adviértese en la Cámara gran desanimación. Apruébanse los dictámenes relativos a las actas de Jerez y otras. Se lee el referente a la de Mérida, y el voto particular formulado contra dicha acta por el señor Junoy. El señor Morote apoya dicho voto, manifestando que al día siguiente se verificará la elección, no se ha publicado aún las listas del censo. Excita a los jefes de las oposiciones para que expongan su opinión acerca de la validez de las elecciones que se efectúan sin censo. **El marqués de Teverga.—García Prieto.** El señor marqués de Teverga, como presidente de la Comisión de actas y en nombre de ésta, interviene en el debate.

Desanimación.—Las actas de Jerez y Mérida.—Un voto particular.

Madrid 18.—Al abrirse la sesión hoy celebra el Congreso, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, adviértese en la Cámara gran desanimación. Apruébanse los dictámenes relativos a las actas de Jerez y otras. Se lee el referente a la de Mérida, y el voto particular formulado contra dicha acta por el señor Junoy. El señor Morote apoya dicho voto, manifestando que al día siguiente se verificará la elección, no se ha publicado aún las listas del censo. Excita a los jefes de las oposiciones para que expongan su opinión acerca de la validez de las elecciones que se efectúan sin censo. **El marqués de Teverga.—García Prieto.** El señor marqués de Teverga, como presidente de la Comisión de actas y en nombre de ésta, interviene en el debate.

Desanimación.—Las actas de Jerez y Mérida.—Un voto particular.

Madrid 18.—Al abrirse la sesión hoy celebra el Congreso, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, adviértese en la Cámara gran desanimación. Apruébanse los dictámenes relativos a las actas de Jerez y otras. Se lee el referente a la de Mérida, y el voto particular formulado contra dicha acta por el señor Junoy. El señor Morote apoya dicho voto, manifestando que al día siguiente se verificará la elección, no se ha publicado aún las listas del censo. Excita a los jefes de las oposiciones para que expongan su opinión acerca de la validez de las elecciones que se efectúan sin censo. **El marqués de Teverga.—García Prieto.** El señor marqués de Teverga, como presidente de la Comisión de actas y en nombre de ésta, interviene en el debate.

Desanimación.—Las actas de Jerez y Mérida.—Un voto particular.

Madrid 18.—Al abrirse la sesión hoy celebra el Congreso, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, adviértese en la Cámara gran desanimación. Apruébanse los dictámenes relativos a las actas de Jerez y otras. Se lee el referente a la de Mérida, y el voto particular formulado contra dicha acta por el señor Junoy. El señor Morote apoya dicho voto, manifestando que al día siguiente se verificará la elección, no se ha publicado aún las listas del censo. Excita a los jefes de las oposiciones para que expongan su opinión acerca de la validez de las elecciones que se efectúan sin censo. **El marqués de Teverga.—García Prieto.** El señor marqués de Teverga, como presidente de la Comisión de actas y en nombre de ésta, interviene en el debate.

Desanimación.—Las actas de Jerez y Mérida.—Un voto particular.

Madrid 18.—Al abrirse la sesión hoy celebra el Congreso, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, adviértese en la Cámara gran desanimación. Apruébanse los dictámenes relativos a las actas de Jerez y otras. Se lee el referente a la de Mérida, y el voto particular formulado contra dicha acta por el señor Junoy. El señor Morote apoya dicho voto, manifestando que al día siguiente se verificará la elección, no se ha publicado aún las listas del censo. Excita a los jefes de las oposiciones para que expongan su opinión acerca de la validez de las elecciones que se efectúan sin censo. **El marqués de Teverga.—García Prieto.** El señor marqués de Teverga, como presidente de la Comisión de actas y en nombre de ésta, interviene en el debate.

Desanimación.—Las actas de Jerez y Mérida.—Un voto particular.

Madrid 18.—Al abrirse la sesión hoy celebra el Congreso, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, adviértese en la Cámara gran desanimación. Apruébanse los dictámenes relativos a las actas de Jerez y otras. Se lee el referente a la de Mérida, y el voto particular formulado contra dicha acta por el señor Junoy. El señor Morote apoya dicho voto, manifestando que al día siguiente se verificará la elección, no se ha publicado aún las listas del censo. Excita a los jefes de las oposiciones para que expongan su opinión acerca de la validez de las elecciones que se efectúan sin censo. **El marqués de Teverga.—García Prieto.** El señor marqués de Teverga, como presidente de la Comisión de actas y en nombre de ésta, interviene en el debate.

Desanimación.—Las actas de Jerez y Mérida.—Un voto particular.

Madrid 18.—Al abrirse la sesión hoy celebra el Congreso, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, adviértese en la Cámara gran desanimación. Apruébanse los dictámenes relativos a las actas de Jerez y otras. Se lee el referente a la de Mérida, y el voto particular formulado contra dicha acta por el señor Junoy. El señor Morote apoya dicho voto, manifestando que al día siguiente se verificará la elección, no se ha publicado aún las listas del censo. Excita a los jefes de las oposiciones para que expongan su opinión acerca de la validez de las elecciones que se efectúan sin censo. **El marqués de Teverga.—García Prieto.** El señor marqués de Teverga, como presidente de la Comisión de actas y en nombre de ésta, interviene en el debate.

Desanimación.—Las actas de Jerez y Mérida.—Un voto particular.

Madrid 18.—Al abrirse la sesión hoy celebra el Congreso, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, adviértese en la Cámara gran desanimación. Apruébanse los dictámenes relativos a las actas de Jerez y otras. Se lee el referente a la de Mérida, y el voto particular formulado contra dicha acta por el señor Junoy. El señor Morote apoya dicho voto, manifestando que al día siguiente se verificará la elección, no se ha publicado aún las listas del censo. Excita a los jefes de las oposiciones para que expongan su opinión acerca de la validez de las elecciones que se efectúan sin censo. **El marqués de Teverga.—García Prieto.** El señor marqués de Teverga, como presidente de la Comisión de actas y en nombre de ésta, interviene en el debate.

Desanimación.—Las actas de Jerez y Mérida.—Un voto particular.

Madrid 18.—Al abrirse la sesión hoy celebra el Congreso, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, adviértese en la Cámara gran desanimación. Apruébanse los dictámenes relativos a las actas de Jerez y otras. Se lee el referente a la de Mérida, y el voto particular formulado contra dicha acta por el señor Junoy. El señor Morote apoya dicho voto, manifestando que al día siguiente se verificará la elección, no se ha publicado aún las listas del censo. Excita a los jefes de las oposiciones para que expongan su opinión acerca de la validez de las elecciones que se efectúan sin censo. **El marqués de Teverga.—García Prieto.** El señor marqués de Teverga, como presidente de la Comisión de actas y en nombre de ésta, interviene en el debate.

Desanimación.—Las actas de Jerez y Mérida.—Un voto particular.

Madrid 18.—Al abrirse la sesión hoy celebra el Congreso, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, adviértese en la Cámara gran desanimación. Apruébanse los dictámenes relativos a las actas de Jerez y otras. Se lee el referente a la de Mérida, y el voto particular formulado contra dicha acta por el señor Junoy. El señor Morote apoya dicho voto, manifestando que al día siguiente se verificará la elección, no se ha publicado aún las listas del censo. Excita a los jefes de las oposiciones para que expongan su opinión acerca de la validez de las elecciones que se efectúan sin censo. **El marqués de Teverga.—García Prieto.** El señor marqués de Teverga, como presidente de la Comisión de actas y en nombre de ésta, interviene en el debate.

Desanimación.—Las actas de Jerez y Mérida.—Un voto particular.

Madrid 18.—Al abrirse la sesión hoy celebra el Congreso, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, adviértese en la Cámara gran desanimación. Apruébanse los dictámenes relativos a las actas de Jerez y otras. Se lee el referente a la de Mérida, y el voto particular formulado contra dicha acta por el señor Junoy. El señor Morote apoya dicho voto, manifestando que al día siguiente se verificará la elección, no se ha publicado aún las listas del censo. Excita a los jefes de las oposiciones para que expongan su opinión acerca de la validez de las elecciones que se efectúan sin censo. **El marqués de Teverga.—García Prieto.** El señor marqués de Teverga, como presidente de la Comisión de actas y en nombre de ésta, interviene en el debate.

Desanimación.—Las actas de Jerez y Mérida.—Un voto particular.

Madrid 18.—Al abrirse la sesión hoy celebra el Congreso, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, adviértese en la Cámara gran desanimación. Apruébanse los dictámenes relativos a las actas de Jerez y otras. Se lee el referente a la de Mérida, y el voto particular formulado contra dicha acta por el señor Junoy. El señor Morote apoya dicho voto, manifestando que al día siguiente se verificará la elección, no se ha publicado aún las listas del censo. Excita a los jefes de las oposiciones para que expongan su opinión acerca de la validez de las elecciones que se efectúan sin censo. **El marqués de Teverga.—García Prieto.** El señor marqués de Teverga, como presidente de la Comisión de actas y en nombre de ésta, interviene en el debate.

Desanimación.—Las actas de Jerez y Mérida.—Un voto particular.

Madrid 18.—Al abrirse la sesión hoy celebra el Congreso, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, adviértese en la Cámara gran desanimación. Apruébanse los dictámenes relativos a las actas de Jerez y otras. Se lee el referente a la de Mérida, y el voto particular formulado contra dicha acta por el señor Junoy. El señor Morote apoya dicho voto, manifestando que al día siguiente se verificará la elección, no se ha publicado aún las listas del censo. Excita a los jefes de las oposiciones para que expongan su opinión acerca de la validez de las elecciones que se efectúan sin censo. **El marqués de Teverga.—García Prieto.** El señor marqués de Teverga, como presidente de la Comisión de actas y en nombre de ésta, interviene en el debate.

Desanimación.—Las actas de Jerez y Mérida.—Un voto particular.

Madrid 18.—Al abrirse la sesión hoy celebra el Congreso, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, adviértese en la Cámara gran desanimación. Apruébanse los dictámenes relativos a las actas de Jerez y otras. Se lee el referente a la de Mérida, y el voto particular formulado contra dicha acta por el señor Junoy. El señor Morote apoya dicho voto, manifestando que al día siguiente se verificará la elección, no se ha publicado aún las listas del censo. Excita a los jefes de las oposiciones para que expongan su opinión acerca de la validez de las elecciones que se efectúan sin censo. **El marqués de Teverga.—García Prieto.** El señor marqués de Teverga, como presidente de la Comisión de actas y en nombre de ésta, interviene en el debate.

Desanimación.—Las actas de Jerez y Mérida.—Un voto particular.

Madrid 18.—Al abrirse la sesión hoy celebra el Congreso, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, adviértese en la Cámara gran desanimación. Apruébanse los dictámenes relativos a las actas de Jerez y otras. Se lee el referente a la de Mérida, y el voto particular formulado contra dicha acta por el señor Junoy. El señor Morote apoya dicho voto, manifestando que al día siguiente se verificará la elección, no se ha publicado aún las listas del censo. Excita a los jefes de las oposiciones para que expongan su opinión acerca de la validez de las elecciones que se efectúan sin censo. **El marqués de Teverga.—**

de baratería, se consagraba el funesto empleo de la faja y se halagaban las más bajas pasiones, equiparándolas a las puras y nobles.

Las aventuras de un cesante que halla el perro extraviado a un clown; que por devolverlo espera recibir 5.000 pesetas, y que siempre llega tarde a las capitales donde estuvo el payaso, hasta que lo encuentra, después de mil peripecias é incidentes, cuando ya el perro ha engordado tanto que no sirve para los trabajos en el circo, es el pretexto utilizado para presentar siete cuadros de gran fuerza cómica y salpicar el diálogo de innumerables chistes que mantienen al auditorio en constante hilaridad.

Algunas escenas son muy nuevas: la de los artistas del circo, por ejemplo. Pero ¡Dios mío, qué extremo conduce ya la originalidad!

Sobra decir, habiendo colaborado Arnieches, que los equívocos, retorcimientos de frases y demás recursos para hacer reír, abundan que es una bendición. Mas la mayoría de los chistes pueden ser oídos sin provocar el rubor de las señoras, y otros son muy oportunos.

Quinto Valverde y el maestro Serrano, pusieron música a varias situaciones, sin que trataran—supongo—de conseguir con ella la inmortalidad.

Descuella el número que cantan las hermanas Pay Pay, que es agradable y original; fue repetido.

En las escenas que ocurren en Granada, se presentan varios tipos, adecuados para esas cosas que pintan en las panderetas; no se omite el gitanillo bailarín y los consabidos ingleses... ¡Granada de mi alma!

La compañía entera, que trabaja en la obra, la interpreta bien. Ortas (padre), hace una creación del papel de Pérez.

El perro chico gustó extraordinariamente; habrá Perro para rato y muchas perras para la empresa; por lo pronto, anoche el lleno fué completo. J. R.

Leemos en el Heraldo de Madrid: «La compañía de la notable actriz Carmen Cobeña, nutrida de valiosos elementos, empezará muy pronto su campaña de invierno, inaugurándola en Almería, donde abrirá un abono por veinte funciones, para dar a conocer las mejores obras de su extenso repertorio.

Después se trasladará a Granada, donde hará la temporada oficial de invierno.

Aunque no hemos recibido la lista de la compañía, sabemos que figuran a los órdenes de la eminente actriz, artistas tan distinguidos como las señoras Parejo, Ros, Ziur, Nevares y Camareiro, y los señores Ricardo Calvo, Vigo, Lagos, Cobeña, Rivero, Díaz y Adame, ó sea elementos escogidos para una campaña inmejorable».

Instrucción Pública.

El rector de la Universidad ha publicado un anuncio resolviendo las incidencias y reclamaciones presentadas contra las propuestas hechas para proveer por concurso de ascenso las escuelas y auxiliares anunciadas en 1.º de Junio pasado.

Se han expedido títulos de Bachiller en Artes a favor de los señores don Adolfo Rodríguez Raudón, don José López de Carvajal, don Manuel Díez Tortosa, don Antonio Medina Martín y don Juan Alferez Moruri.

Delegación de Hacienda.

Hoy se harán efectivos libramientos a don Rafael Tentor, don Enrique Cámara, don Fernando Fonseca y señor Arrendatario de contribuciones.

Se ha concedido retiro, con 2813 pesetas mensuales de haber, a Miguel Callejas Huertas, guardia civil; con 30 pesetas a Diego Segura Gutiérrez, cabo de carabineros; con 225 a don José López Moral, capitán de caballería; con 2250 a Vicente Morcillo Bailón, cabo de guardia civil.

El Delegado de Hacienda ha dispuesto se embargue el 66 por 100 de las rentas y derechos de los Ayuntamientos de Benamaurel, Pinos del Rey y Lanjarón, por débitos de consumos.

Ha conminado con declarar responsables al Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Campotéjar, del importe del reparto de consumos, si en el plazo de un mes no subsanan los defectos de que éste adolece.

También ha prevenido a los Alcaldes y arrendatarios de consumos que no han enviado los estados de adeudo correspondiente a los meses de Enero a Mayo inclusivos, que les impondrá multas si dejan incumplido este servicio.

Estafeta de la Provincia.

El alcalde de Ferréira ha devuelto al Gobernador, informada, una protesta que presentaron don Francisco Romero Rogés y diez vecinos más de dicho pueblo, en contra del reparto vecinal que confeccionó el Ayuntamiento.

El alcalde de Dólar ha pedido al Gobernador cristales de linfa vacuna.

Varios propietarios y labradores de Churriana han presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando se ordene al Alcalde de dicho pueblo, prohiba que entre ganado en las fincas rústicas de aquel término municipal, fundándose en que se ocasionan daños.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 19.—San Pedro de Alcántara, confesor, y Santa Rosina, virgen. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la octava de Nuestra Señora del Pilar, con rito doble y color blanco.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos. Idem de 40 horas.—En la iglesia de Carmelitas Descalzas, a devoción de la Excelentísima señora doña Mercedes López Barajas viuda de Agrela.—Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.

En las Carmelitas Descalzas, a las nueve.—En los Hospitalicos y en el Altar de Nuestra Señora de Consolación, a las ocho y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.—En San Andrés, a las ocho y media, y durante la Misa se reza el Rosario.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media, a las once de la mañana.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y las Carmelitas Descalzas.

Novena.—A Nuestra Señora de Consolación y San Agustín, a las seis y media de la tarde, en los Hospitalicos. Idem.—A Santa Teresa de Jesús, en la iglesia de Carmelitas Descalzas, a las cinco de la tarde y predica el señor doctor don José Fernández Arcoya, Coadjutor de Nuestra Señora de las Angustias.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en San Cecilio.

En la iglesia de Señoras Comendadoras de Santiago, estará el jubileo circular de las 40 horas, los días 20, 21 y 22 del presente mes; en la iglesia de San Juan de Dios, el 23 y 24, y en la de Santa Escolástica, el 25 y 26. Esta variación se anuncia por estar la tabla equívocada y para conocimiento de los fieles que tienen costumbre de visitar diariamente al Santísimo.

MINAS

La Jefatura de minas de esta provincia ha señalado los días que a continuación se expresan para que se lleven a cabo las operaciones de demarcación de los registros siguientes:

Días 25 de Octubre al 5 de Noviembre. «Nicolás», en Calahorra, Alquife y Lantéira, de la sociedad The Alquife minas; «San Juan», en Albolote, de don José Jiménez de la Serna y Damas.

Día 2 al 9 de Noviembre. «Nicolás», en Calahorra, de la Compañía The Alquife minas; «La reserva» y «La divina», en Atarfe, de don José Jiménez de la Serna.

Día 10 al 17 de Noviembre. «Nicolás», en Calahorra, de la Sociedad The Alquife minas.

Días 18 al 25. «Bruselas» y «La Unión», en Lantéira, de don Enrique Hernández Pariente.

Días 26 de Noviembre al 8 de Diciembre. «Souselad», en Calahorra, Alquife y Lantéira, de don Enrique Hernández Pariente.

Días 4 al 19 de Diciembre. «Julio», en Calahorra, de la Sociedad The Soria minas.

Ha sido suspendida la demarcación del registro minero, «San Cristóbal», número 21.646, del término de Restabal por indeterminación del punto de partida.

El Gobernador civil ha decretado la caducidad de la concesión de la mina «Virgen del Mar», número 12.390, que radica en Orgiva.

También ha anulado la caducidad del registro «La Virgen del Pilar», en Baza.

Don Francisco González Leiva ha presentado escrito en el Gobierno civil, interesando que en lo sucesivo se entienda el diligenciado del expediente del registro minero «La Providencia», con don Francisco de Paula Ogea Rojas.

COMISIÓN MIXTA

Ayer celebró sesión, bajo la presidencia del señor San Cristóbal, asistiendo los señores Noguera, Lacalle, Mata, Cuelo a villa y Rico Garzón.

Procedió al sorteo de décimas, correspondiendo a los pueblos que a continuación se expresan, dar el número de mozos que se dirá.

Caja de recluta de Granada.—Se repartieron 480 hombres en la forma siguiente: Granada (Sagrario y Salvador), 134; Albolote, 5; Alfacar, 2; Beas de Granada, 1; Calicasas, 1; Cogollos Vega, 9; Güevéjar, 2; Huéscar, 4; Jun, 2; Maracena, 3; Nívar, 2; Peligros, 5; Pulianas, 3; Pulianillas, 1; Vizanar, 5.

Alhama, 23; Agrón, 3; Arenas del Rey, 3; Cacin y Turro, 2; Chimenes, 5; Fornes, 1; Jayena, 4; Játar, 1; Moraleda de Zafayona, 1; Santa Cruz, 4; Ventas de Huelma, 0; Ventas de Zafarraya, 3.

Loja, 59; Algarinejo, 18; Huéscar, 7; Salar, 4; Villanueva Mesa, 3; Zafarraya, 15. Montefrío, 35; Ilora, 23.

Santafé, 17; Albendín, 7; Amérós, 2; Atarfe, 9; Beilena, 1; Caparacena, 1; Cijuela, 1; Chauthina, 8; Cúllar Vega, 3; Escuzar, 4; Fuente Vaqueros, 5; Gaba Chica, 0; Gaba Grande, 10; Láchar, 1; Malá, 1; Otura, 5; Pinos Puente, 15; Parchil, 1.

tuna, 7; Moclin, 13; Montecájar, 9; Montillana, 4; Moreda, 7; Piñar, 4; Torre Cardela, 2; Trujillos, 1.

Caja de recluta de Motril.—Se repartieron 554 hombres, que corresponden a Granada (Campillo), 57; Armilla, 5; Cajar, 2; Cenes, 1; Churriana, 7; Dilar, 2; Dúdar, 0; Gójar, 5; Güevéjar Sierra, 9; Huéscar, 4; Monachil, 6; Ogijares, 5; Padul, 10; Pinos Genil, 2; Quéntar, 3; Zúbia, 12.

Albuñol, 29; Albondón, 8; Alcázar, 3; Almegíjar, 4; Cástaras, 8; Fregente, 2; Juviles, 1; Lobras, 5; Polopos, 9; Rubite, 4; Sorvilán, 10; Torvizcón, 13.

Motril, 5; Almuñécar, 24; Guájar Alto, 3; Guájar Paragüit, 2; Guájar Fondón, 2; Gualchos, 8; Itrabo, 6; Jete, 2; Lentegí, 3; Lújar, 4; Molivizar, 11; Olivár, 4; Salobreña, 13; Vélez Benadulla, 15.

Orgiva, 13; Acequias, 0; Albuñuelas, 6; Bayacas, 0; Béznar, 1; Bubión, 4; Busquitar, 3; Cánar, 4; Capileira, 3; Carataunas, 1; Chíte y Talará, 2; Conchar, 1; Cozvíjar, 2; Dúrcal, 8; Ferreñola, 3; Izbor y Tablate, 2; Lanjarón, 13; Mecina Fondales, 1; Melegís, 1; Mondújar, 1; Murchas, 0; Nigüelas, 1; Pampaneira, 2; Pinos del Rey, 0; Pítrcs, 3; Portugos, 1; Restabal, 0; Saleres, 0; Soporujar, 2; Trévez, 3.

Ugíjar, 18; Bérchules, 10; Cádiz, 9; Cojimar, 1; Joráitar, 6; Laroles, 2; Mairena, 2; Mecina Alfahar, 1; Mecina Bombardón, 5; Mecina Tedal, 4; Murtas, 9; Narija, 4; Nechite, 0; Picena, 2; Turón, 6; Valor, 8; Yátor, 3; Yégen, 1.

Se acordó después: Quedar enterados de la Real orden, concediendo indulto al mozo José Serrano Pérez, de Maracena, y que se dé traslado de ella al jefe de la caja de reclutas de Granada.

Que se ordene al alcalde de Trujillos proceda inmediatamente a practicar el sorteo supletorio al del presente año, incluyendo al mozo Matías Ruano López, que ha sido indultado.

Imponer a dicho alcalde multa de 1750 pesetas por no haber cumplido el servicio expresado, a pesar de que se le ha ordenado repetidas veces.

Se levantó la sesión.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Ubeda: doña María Dolores Marín Millán con don Francisco Gómez Ruiz, sobre interdicto. Abogados, señores Aguilera y Vida; procuradores, señores Carretero y Sedeño; secretario, señor Alonso.

Campillo: don Juan Ramón Palop Saenz, con don Antonio Jesús Ruiz Sánchez, sobre reclamación de cantidad. Abogado, señor Sánchez Puerta; procurador, señor Carretero; secretario, señor Serrano.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Huéscar: contra Pedro Martínez Cabrera, por hurto. Abogado, señor Caballero; procurador, señor Sedeño; secretario, señor Mirasol.

Huéscar: contra Domingo Manzano y otros, por disparo de arma de fuego y lesiones. Abogado, señor Cano; secretario, señor Mirasol.

Isla: contra Eugenio Rodríguez, por lesiones. Abogado, señor Vallejo; procurador, señor Cano; secretario, señor Mirasol.

Sección 3.ª.—Ugíjar: contra Rafael Muñoz Chacón, por homicidio. Abogado, señor Manzano; procurador, señor Montilla; secretario, señor Serra.

Pleitos y causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Almería: don Luis Navarro Ortega con don Bonifacio Berenguel, sobre interdicto de recobrar.

Martos: don Mateo González Fernández con don Francisco Salas, sobre reclamación de cantidad.

Albuñol: contra Antonio Hidalgo Ruiz, por lesiones.

Idem: contra Juan López Gualda, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Campillo: contra Antonio Jiménez Sánchez, por hurto.

Ugíjar: contra Trinidad Montoro Moreno, por hurto.

El juez del distrito del Sagrario, llama a Francisco Hernández González.

El del Campillo a José González Luján.

NOTAS MILITARES

Servicio de la Plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Imaginaria, don Federico Grund Rodríguez, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Ramón Alvarez Osorio, cuarto capitán de Victoria.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria; en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada inserta: Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

necesaria la expropiación forzosa de terrenos para la construcción del trozo 6.º de la carretera de Ugíjar a La Calahorra.

Otra de la Secretaría del Gobierno civil disponiendo se celebre la subasta para contratar la conducción de la correspondencia desde Torvizcón a Adra.

Edicto del Ingeniero Jefe de este distrito minero haciendo saber se han solicitado pertenencias de minas en los términos de Monachil y Algarinejo.

Otro del Alcalde de Granada, admitiendo reclamaciones sobre el establecimiento de servidumbre forzosa de paso de una instalación eléctrica dentro de esta capital.

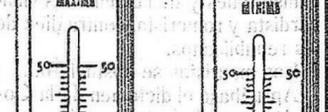
Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 18 DE OCTUBRE 1905

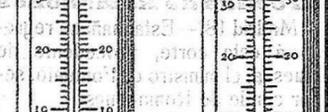
Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 13:00 and 15:00.

Temperatura máxima al sol, 21,5.—Idem máxima a la sombra, 15,9.—Idem mínima cubierto, 15,8.—Idem mínima descubierta, 7,5.—Lluvias, 0,00.—Evaporación 1,24



PRESIONES BAROMETRICAS

Mes de Octubre de 1905



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la de la otra a las 15.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones: Juzgado del Campillo.—Nacimientos, 1.

Juzgado del Salvador.—Ha fallecido: Benito Vera Picayo. Nacimientos, 2.

Juzgado del Sagrario.—Ha fallecido: Silvestre Cuadros Molina. Nacimientos, 1.

Mercados.

Precios del 18 de Octubre, 1905.

Table of market prices for Granada, Malaga, and Sevilla, listing items like Aceites, Harina, and Yeros.

Alhóndiga de granos. Existencia de ayer, 1235 quintales. Entrada de hoy, 63.

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy: 10 reses mayores, con peso de 1240 kilos, de 1,75 a 1,80.

Romana del pescado

Almejas, 0,30 kilo; pijotas, 1,13; sardinas, 0,74; pescada, 1,71; bonitos, 1,08; salmonetes, 1,28; marías, 0,00; boquerones, 1,20; morrales, 0,34; japtas, 0,00; atún, 1,34.

LA CONFIANZA Reyes Católicos, 36

En este acreditado establecimiento se han recibido grandes surtidos en toda clase de tejidos y novedades para señoras y caballeros.

Desde 15 pesetas Abrigos, los últimos modelos, para señoras. Idem 45 Idem, Gabanes, de buen género y esmerada confección para caballeros.

Idem 25 Idem, Pellizas, con astrakan y de gran abrigo. Idem 50 Idem, Trajes de género superior y hechos a medida.

Idem 3,50 Idem, Paraguas, de buena tela y bastón de hierro. Idem 0,25 Idem, vara, preciosas franelas para vestidos.

Idem 0,75 Idem, vara, Armures negros para vestidos. Cuantos artículos se deseen pueden adquirirse en este establecimiento con más economía que en cualquiera otro y sin regateos ni molestias para el público, porque, como siempre, tenemos verdadero

Precio fijo

Especialidad en géneros para trajes y gabanes y paños para capas

Instituto Mecanoterápico Zander

Balneario de Archena

ABIERTO DURANTE LAS TEMPORADAS OFICIALES

(Abril, Mayo, Junio, Septiembre, Octubre y Noviembre)

Fábrica y almacenes de abono Gomez

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37

Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos, superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro.

Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe.)

Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Tablas, 14.—Granada

Academia de Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º

Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio.

Se tienen organizados repastos y preparación completa para las de Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza.

Clases nocturnas de Francés, Inglés é Italiano. Método práctico. Clases diarias. Resultado del año 1904 a 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibricui. En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibáñez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sobresalientes, 30 Notables, 42 Aprobados. Se han graduado de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profesor, con la nota de Sobresaliente, D. José Castellá Duarte.

En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 2 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados.

Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

HIJOS DE JOSÉ PASTOR

Fundición y talleres de construcciones mecánicas

MEDALLAS EN VARIAS EXPOSICIONES

San Isidro, 51.—Granada.

Esta fábrica cuenta con más de treinta años de existencia y está dedicada principalmente a la construcción de maquinaria moderna para fábricas y molinos aceiteros y aparatos agrícolas.

Especialidad en molinos trituradores de aceituna y prensas hidráulicas de tres bombines, perfeccionadas, hasta de 300.000 kilogramos de presión garantizada, con cilindros de acero fundido, probadas a cuatro toneladas de presión por pulgada cuadrada.

Numerosas instalaciones efectuadas.

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase:

Para las Enfermedades del Estómago VICHY-HOPITAL

Para Enfermedades del Hígado VICHY-GRANDE GRILLE

Para las Enfermedades de los Riñones VICHY-CELESTINS

VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y DEPÓSITOS DE AGUAS MINERALES.

SE ALQUILA ALMACEN

may hermoso, con gran capacidad y barato, en la calle de Libreros, n.º 4.

ESPECTACULOS

COMPANIA DE ORTAS

Primera sección a las 8.

Los guapos

Segunda sección a las 9.

Lola Montes

Tercera sección a las 10.

El perro chico

Cuarta sección a las 11.

La peseta enferma

Precios: Butacas, 0,90 céntimos; entrada principal, 0,25; idem de paraiso, 0,20.

Colocación

La desea un médico, muy práctico en fábricas azucareras y demás industrias. Presenta bastantes garantías.—Quien desee su trabajo dirigirse calle Real de San Lázaro, número 33, Granada.

BURLADA

Ningun medicamento como éste para combatir las afecciones del estómago, hígado, riñones é inapetencia. De venta en todas partes.

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de la vista. Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, jefe de clínica Oftalmológica en París y Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina. De 2 a 4.—Gómez, 9.

Aguas de Lanjarón

El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas y da maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades. Tipografía de NOTICIERO GRANADINO. Manuel Pazo, 2 (antes Tabacos).

Grandes almacenes de primeras materias para abonos

AMARO GONZALEZ Y MARTINEZ

Superfosfatos.-Sulfato de amoníaco.-Potasas.-Nitrato de sosa.-Escorias

Se analizan tierras y se facilitan fórmulas para toda clase de cultivos.

OFICINAS Y DEPÓSITO: Mercado de San Agustín.—GRANADA

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL. La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo Ilustrado que se da gratis

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.^a
Sucursales en la provincia de Granada
GRANADA: Plaza de Bibarrambla, 9
BAZA: Plaza de la Constitución, 10.
GUADIX: Calle Nueva, 1.
MOTRIL: Plaza de Canalejas, 10.
LOJA: Calle del Duque de Valencia, 24.

LA SEVILLANA

Hijos de Francisco Chico Ganga

REYES CATÓLICOS, 28

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento tienen el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, haber recibido un extenso surtido en calzados de formas últimos modelos recibidos del extranjero, tanto para señora como para caballero y niños; los hay de señora desde 10 pesetas en adelante y de caballero desde 15, clase de buena duración y á precios sumamente módicos.

Debido al interés de servir bien á sus parroquianos esta casa, y así también su nuevo encargado D. Juan Castañeda, los encargos por medidas los recibirán con más prontitud aún que los que hasta aquí se vinieron haciendo.

SE VENDEN

Una huerta con casa, cerca de tapias, en la villa de la Zubia.

Dos casas, una principal con huerto y otra de vecinos en la calle Real de dicha villa de la Zubia.—Darán razón en la Administración de este periódico.

ACADEMIA DE ARTEAGA

ENRIQUETA LOZANO, 11, 2.º La entrada por la calle de Aixa, número 4

Preparación para carreras especiales, civiles y militares.

Resultados obtenidos por los alumnos de esta Academia en la última convocatoria. (Bastan 7 puntos de nota media para ser aprobados).

Academia de Artillería	Notas medias obtenidas	OBSERVACIONES
D. Nestor Picasso y Vicent	10	
Fernando de Arteaga y Fernández	10,50	Ingresó á los 14 años de edad.
Fernando de Arteaga y Fernández	11	Id. antes de cumplir los 13 años.
Academia de Ingenieros		
D. Nestor Picasso y Vicent	8,75	

Contando con el valioso concurso de D. Antonio Rico, Ingeniero de caminos, canales y puertos, se ha organizado una sección para Sobrestantes y Ayudantes de obras públicas, carreras cortas, para las que no se necesita el grado de Bachiller y que ofrecen gran porvenir.

En las Academias militares no se exige tampoco el grado de Bachiller, pudiendo presentarse desde los 12 años de edad en las de Artillería é Ingenieros y desde los 14 en las de Infantería, Caballería y Administración.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA, 1.º-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sras. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco, de España.

Domingo Hernández Velilla

Lineros. 3.—Granada

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.—Ventas á precios reducidísimos.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM 33

A los propietarios

Se tiene un número crecido de encargos para la adquisición de fincas de todas clases, muchos de ellos dispuestos á pagar bien.

DINERO.—Se facilita con hipoteca ó sin ella. **COMPRO** papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas y toda clase de créditos creíbles. Miguel Machado.—Reyes Católicos, 119 (entresuelo) esquina á la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa, Granada.

FAMOSO PAPEL carbón azul para máquinas de escribir, marca

EL CASTILLO

de la casa Castell Brothers de Londres.

Único que da limpieza en la escritura y duración á la letra.

De la misma procedencia encontrará el público en esta casa el papel de hilo para dactas, especial para máquinas, cuya fabricación garantiza la conservación de las mismas.—De venta en

CASA PERICÁS.—PUERTA REAL

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría, Específicos nacionales y extranjeros, Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carmenes, Purpúras, Aluminios, Brechas, Pincelería, Esponjas, Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

(Elvira) Plaza de San Gil, núm. 10

RAFAELA MORENO

Profesora en partos

REALJO ALTO, NÚM. 4

Carmen Se vende el de Santa Elisa. Carril de San Cecilio, número 14, darán razón.

ACADEMIA OCÓN

Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS.

MADRID

Sucursal en Granada á cargo de los oficiales de esta Administración principal.

D. FEDERICO GARCÍA DEL REAL

y D. JOSÉ DE BURGOS Y MIRA

Calle de Cuenca, 7 y 9

Plazas en la anterior convocatoria. 70.—Honorarios 20 pesetas mensuales.

PIDANSE REGLAMENTOS

MACETONES

Con barriles de excelente madera, que se venden muy baratos en la imprenta de este periódico (Manuel Paso, 2, bajos), se pueden hacer preciosos y artísticos macetones, para cármenes y para el interior de las casas, según los tamaños.

Biblioteca "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

Conde de Bernar.

Conde de Canilleros.

Ilmo. Barón de Vilagayá.

Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieve, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS

Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas pro-pagandas.

Sociedad anónima Cros.—Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 13

PONSON DU TERRAIL

Las Celadas de Olimpia

SEXTA PARTE DE

LOS LADRONES DEL GRAN MUNDO

de la princesa regresaba á la Lorgerie.

Catalina parecía estar bastante preocupada.

Por lo que toca á Ragoulin, se había por el camino esta extraña pregunta:

—Hace una hora que estaba locamente enamorado de la princesa, y ahora no me acuerdo más que de su hermana. ¿Por qué es esto?

Ragoulin, por lo demás, pertenecía á ese gran número de gentes que se llaman personas arregladas. Había pasado una juventud tranquila, laboriosa, dedicada por completo á sus proyectos de fortuna y ambición.

Pasada la juventud, hecha la fortuna y calmada la ambición, esas personas se despiertan un día diciéndose:

—¡Vaya! ¡Pues todavía no me he divertido!

Y entonces se atreven á todo y pasan una edad madura terrible entregados á todos los errores y á todas las tempestades de la juventud.

Ragoulin, quince días antes, se había sentido enamorado; en la fecha de que venimos hablando no era ya amor lo que le atormentaba, sino una verdadera pasión, fatal, absorbente, que iba á hacerle olvidar todo, incluso que era padre.

Sin cambiar apenas en el camino más que alguna que otra palabra insignificante, llegaron á la Lorgerie. El príncipe, que había ya regresado de la caza, les esperaba sentado al pie de un árbol que había delante de la escalinata.

Al verles juntos hizo un ademán de sorpresa.

—¡Ah!—dijo Catalina.—He encontrado á nuestro huésped que regresaba en coche y le he dicho si quería continuar á caballo su paseo.

—¿Y de dónde venías, querido huésped?—preguntó el príncipe.

—Del castillo de Plouesnel.

—¿Dónde está eso?

El príncipe hizo esta pregunta con un tono tan ingenuo, que Ragoulin se dijo:

—Decididamente Olimpia está loca.

Luego añadió en voz alta:

—El castillo de Plouesnel es la residencia de verano de Mma. de Gonidec, una dama encantadora á quien conocéis, según me ha dicho.

—¡Ah! sí por cierto—respondió Tuhatrak,—ha sido nuestro huésped durante ocho días.

—Sí, eso me ha dicho.

—¿Y nada más?—dijo el príncipe sonriendo.

—Sí, sin duda... algo más...—balbuceó el ex notario.

—¡Ah!

Tuhatrak siguió sonriendo.

—¿Qué podía decirme?—preguntó Ragoulin.

—Mma. de Gonidec es algo loca.

—¿Cómo!

Ragoulin miró con ansiedad á su huésped.

—Figuraos—siguió diciendo el príncipe—que está empeñada en que yo estuve enamorado de ella.

—¡Ah! ¿De veras?

—Y que me he llamado Cartahut.

—Cartahut murió hace mucho tiempo—añadió Ragoulin.

—¿Lo sabéis bien?

—Estoy seguro de ello.

—No me haréis el señalado favor de decirselo?

El príncipe, siempre sonriendo, añadió:

—De manera que la casa solariega de Plouesnel está muy cerca de aquí?

—A dos leguas.

—Y la vizcondesa, ¿se ha instalado allí ya para pasar el verano?

—No lo sé; pero he ido á rogarle que venga mañana á comer.

—Perfectamente—contestó el príncipe.—Con tal que no empiece otra vez con sus escenas de locura...

Luego, dando el brazo á Catalina, añadió:

—Con vuestro permiso, querido huésped, ¿no es cierto?

Ragoulin se inclinó.

El príncipe y Catalina se alejaron, inernándose en una de las alamedas del parque.

—¿Qué tal?—preguntó entonces el príncipe.

—La entrevista ha resultado como yo esperaba.

—¡Ah!

Ragoulin no me ama ya.

—¿La ama á ella?

—Locamente.

En los labios de Tuhatrak apareció una sonrisa.

—He tenido una excelente idea haciendo que el Buitre viniese con nosotros.

—¿Es este el fin que reserváis á Ragoulin?—preguntó la princesa.

—No... ó por lo menos, no lo sé todavía.

—Entonces, ¿por qué...?

—Querida amiga—contestó friamente el príncipe,—vos queréis siempre saberlo todo.

La princesa le dirigió una mirada llena de amor y sumisión, contestándole:

—Sea, no os preguntaré nada más.

—En fin, ¿el Buitre parte esta noche?

—Sí, ya se lo he comunicado por telegrafo al conde Paul.

—Ha prometido á Ragoulin regresar dentro de ocho días, pero ¿quién sabe!

—¡Oh! Estará de regreso.

—¿Qué sabéis, si no se ha encontrado á Gonidec?

—Conocemos su paradero.

—¿Desde cuándo?

—Mirad, aquí está el telegrama del conde Paul que acaban de entregarme.

El príncipe entregó á Catalina un despacho telegráfico, añadiendo:

—El Buitre, pues, estará aquí dentro de ocho días, pero esperamos antes á otra persona.

—¿A quién?

—A Alexis.

—¿Es que queréis presentarle á Olimpia?

—Acaso.

Mientras esto decía Tuhatrak, apareció en sus labios una sonrisa misteriosa.

XI

Ocho días después encontramos á Olimpia de Gonidec hablando con su amigo Loudeac en la habitación cuyo suelo móvil ocultaba aquel otro gabinete en el que tan importante jugada perdiera un día Meriadeac.

Loudeac estaba sentado con los codos sobre las rodillas y el mentón entre las manos.

Olimpia se paseaba á grandes pasos.

Con la cabeza echada hacia atrás, la nariz dilatada y aspirando el aire ruidosamente, parecía una leona que huele á su enemigo y no consigue atrarle.

—Tío—dijo,—no estamos mucho más adelantados que el primer día.

—¡Ah! Tienes razón—respondió Loudeac.

—Ese hombre es un enigma viviente, de tal manera que hay momentos en que me inclino en favor de la opinión del notario.

Loudeac se encogió de hombros, contestando:

—¿También vos, niña, creéis que no pudiera ser Cartahut?